

Circular 30/20. Fomento del Patrocinio deportivo a los clubes: Programa Red de Ganadores.

miércoles, 12 de agosto de 2020

La Consejería de Educación y Deporte pretende incentivar el patrocinio deportivo, a través del Programa Red de Ganadores, con el objetivo de paliar los efectos del impacto económico negativo que la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha provocado en el tejido deportivo asociativo andaluz y en el tejido empresarial andaluz.

A través de dicho programa, la Consejería de Educación y Deporte aporta una subvención por el 50% del contrato de patrocinio que se firme entre la entidad deportiva y la empresa patrocinadora, con un máximo de 6.000 euros. La forma de pago es del 50% de la subvención tras la notificación de la resolución de concesión y el 50% restante tras la justificación de la actuación subvencionada. La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 3.000.000 €, con cargo a los Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2020 y 2021.

Podrán ser beneficiarias de estas subvenciones las empresas o personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, patrocinadoras, con domicilio fiscal en España, que acrediten en el año 2020 o en la temporada deportiva 2020/21 un contrato de patrocinio con una entidad deportiva andaluza (clubes deportivos, secciones deportivas y federaciones deportivas), inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, o con una Sociedad Anónima Deportiva, inscrita en el Registro de asociaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes y que dé cumplimiento al artículo 67.2 de la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.

El plazo de presentación de solicitudes es del 3 de agosto al 30 de octubre, ambos inclusive, o hasta el límite de la consignación presupuestaria.

La presentación es telemática a través de la siguiente dirección: <https://bit.ly/2XOIxPO> (trámite Fomento del Patrocinio Deportivo 2020).

- (PDF 1,16 MB) - Decreto-ley 20/2020, de 28 de julio, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19).
- (PDF 181 KB) - Extracto Convocatoria de Subvenciones "Red de Ganadores".
- (PDF 7,47 MB) - Infografía "Red de Ganadores".
- (PDF 2,40 MB) - Infografía "Red de Ganadores" - Presentación.